

ORIPGUAM-2018-360-140

Guamo 21 de Febrero de 2018

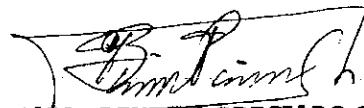
Doctor
SANTIAGO CAMPUZANO GARCÉS
Coordinador grupo de Divulgación.
Superintendencia de Notariado y Registro
santiago.campuzano@supernotariado.gov.co
Calle 26 números 13-49 Interior 201.
Bogotá D.C.

**Ref.: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN NOTIFICACION POR AVISO.
EXPEDIENTE 2018-360-AA-01.**

Adjunto al presente envío en cuatro (4) folios los oficios ORIPGUAM 2018-360-135, al ORIPGUAM 2018-360-138 para ser publicados en la página Web de la entidad de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, para surtir **NOTIFICACION POR AVISO** a las personas allí relacionadas del **AUTO de fecha 21 de Febrero de 2018**, Proferido por esta Oficina de Registro por el cual se inicia una actuación administrativa tendiente a establecer la real situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. EXP: 2018-360-AA-01.

Ruego a usted que una vez publicado los oficios sírvase remitir la certificación de dicha publicación para anexarla al expediente.

Cordial saludo,



MARIA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Guamo - Tolima
Dirección, Carrera 9 No 6-42
Teléfono: 2 2705551 / 2 2705576
Email: ofregisguamo@supernotariado.gov.co

ORIPGUAM-2018-360-141

Guamo 21 de Febrero de 2018

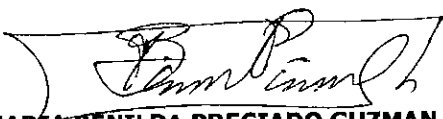
Doctor
SANTIAGO CAMPUZANO GARCÉS
Coordinador grupo de Divulgación.
Superintendencia de Notariado y Registro
santiago.campuzano@supernotariado.gov.co
Calle 26 números 13-49 Interior 201,
Bogotá D.C.

Ref.: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN AUTO. EXPEDIENTE 2018-360-AA-01.

Adjunto al presente envío en cuatro (4) hojas **AUTO de fecha 21 de Febrero de 2018**, Proferido por esta Oficina de Registro por el cual se inicia una actuación administrativa tendiente a establecer la real situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260, para ser publicado en la página web de la entidad para efectos de notificación de terceros determinados e indeterminados EXP: 2018-360-aA.A-01.

Ruego a usted que una vez publicado los oficios sírvase remitir la certificación de dicha publicación para anexarla al expediente.

Cordial saludo,


MARÍA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Guamo - Tolima
Dirección: Carrera 9 No 6-42
Teléfono: 2 270555/ 2 270576
Email: ofiregisguamo@supernotariado.gov.co

ORIPGUAM
2018-360-135

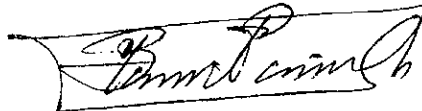
Guamo, Febrero 21 de 2018

Señor
Herederos de JOSE JOAQUIN CRUZ
Predio Guali Crucetal monos
Vereda Malnombre
San Luis Tolima

Ref.: CITACIÓN NOTIFICACIÓN EXP: 2018-360-AA-01

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito presentarse(n) ante esta oficina de Registro ubicada en carrera 9 número 6-42 de la ciudad del Guamo (Tolima), dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente para efectos de surtir la **NOTIFICACION** personal del AUTO fechado **21 de febrero de 2018**, Por el cual se inicia una actuación administrativa de corrección al folio de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. **EXP: 2018-360-AA-01**

Cordialmente,



MARIA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

Guamo, Febrero 21 de 2018

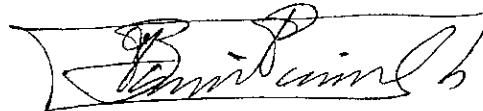
**ORIPGUAM-
2018-360-136**

**Señor
CRISTOBAL RODRIGUEZ
Predio Guali Crucetal monos
Vereda Malnombre
San Luís Tolima**

Ref.: CITACIÓN NOTIFICACIÓN EXP: 2018-360-AA-01

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito presentarse(n) ante esta oficina de Registro ubicada en carrera 9 número 6-42 de la ciudad del Guamo (Tolima), dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente para efectos de surtir la **NOTIFICACION** personal del AUTO fechado **21 de febrero de 2018**, Por el cual se inicia una actuación administrativa de corrección al folio de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. **EXP: 2018-360-AA-01**

Cordialmente,



MARIA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

ORIPGUAM
2018-360-137

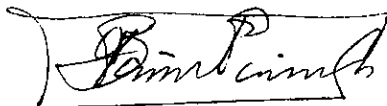
Guamo, Febrero 21 de 2018

Señor
FABIO VERA
Casa de la señora Inés Leal o
Predio Guali Crucetal monos
Vereda Malnombre
San Luis Tolima

Ref.: CITACIÓN NOTIFICACIÓN EXP: 2018-360-AA-01

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito presentarse(n) ante esta oficina de Registro ubicada en carrera 9 número 6-42 de la ciudad del Guamo (Tolima), dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente para efectos de surtir la **NOTIFICACION** personal del AUTO fechado **21 de febrero de 2018**, Por el cual se inicia una actuación administrativa de corrección al folio de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. **EXP: 2018-360-AA-01**

Cordialmente,



MARIA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

ORIPGUAM 2018-360-138

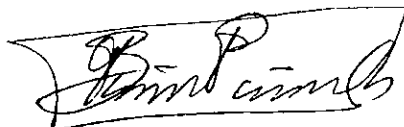
Guamo, Febrero 21 de 2018

Señor
BENJAMIN RODRIGUEZ CRUZ
Predio Guali Crucetal monos
Vereda Malnombre
San Luis Tolima

Ref.: CITACIÓN NOTIFICACIÓN EXP: 2018-360-AA-01

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito presentarse(n) ante esta oficina de Registro ubicada en carrera 9 número 6-42 de la ciudad del Guamo (Tolima), dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente para efectos de surtir la **NOTIFICACION** personal del AUTO fechado **21 de febrero de 2018**, Por el cual se inicia una actuación administrativa de corrección al folio de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. **EXP: 2018-360-AA-01**

Cordialmente,



MARIA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional

ORIPGUAM 2018-360-139

Guamo, Febrero 21 de 2018

Señor

JUAN CARLOS GARCIA LOZANO

jccgaloz@gmail.com

Ref.: CITACIÓN NOTIFICACIÓN EXP: 2018-360-AA-01

De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicito presentarse(n) ante esta oficina de Registro ubicada en carrera 9 número 6-42 de la ciudad del Guamo (Tolima), dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente para efectos de surtir la **NOTIFICACION** personal del AUTO fechado **21 de febrero de 2018**, Por el cual se inicia una actuación administrativa de corrección al folio de matrícula inmobiliaria número 360-10257, 360-10258, 360-10259 y 360-10260. **EXP: 2018-360-AA-01**

Cordialmente,



MARÍA BENILDA PRECIADO GUZMAN
Registradora Seccional